

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

42 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Descarbonización y Transición Energética, por la que se somete a información pública la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto para la construcción de una línea en UZP0203 “Los Ahijones” en el término municipal de Madrid, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A.*

De acuerdo con lo previsto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, y el Decreto 70/2010, de 7 de octubre, se somete a un período de información pública de un mes a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la petición de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación referenciada, a instalar en UZP0203 “Los Ahijones”, del término municipal de Madrid, solicitada por UFD Distribución Electricidad, S. A., cuyas características son las siguientes:

Referencia: 2021P254

- a) Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S. A., con domicilio en avenida de San Luis, número 77, de Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En UZP0203 “Los Ahijones”, del término municipal de Madrid (28018).
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales:
 - Modificación del tramo de la línea aérea de alta tensión de 132 kV “Mirador del Sur-Mercamadrid”, consistente en la sustitución del apoyo existente número 48/79 por uno nuevo; denominado número 48/79N de transición aéreo-subterránea, de celosía metálico tipo D 15,00 y armado especial, situado en coordenadas X: 453.011; Y: 4.470.550. Desde este apoyo se realizará entrada y salida, mediante instalación subterránea, en la nueva subestación “Ahijones”; en coordenadas X: 453.424; Y: 4.471.270. El tendido será subterráneo y tendrá una longitud de 1.970 metros. Se ejecutará con conductor RHZ1-2OL 76/132 kV (S) 1 × 630 KAL + H165, en canalización entubada y hormigonada.
 - Instalación de un nuevo conductor LA-280, desde el apoyo número 47/80 hasta el nuevo apoyo número 48/79N, con una longitud de 487 metros.
 - Las coordenadas están referidas al sistema ETRS89 Huso 30.
- e) Presupuesto total: 589.982 euros.

La toma de vista del expediente del proyecto podrá realizarse durante el período de información pública, en formato digital, ante el Área de Instalaciones Eléctricas, sita en la calle Ramírez de Prado, número 5 bis, de Madrid, previa petición de cita en el enlace: https://gestiona.madrid.org/CTAC_CITA/dgiem

Quien lo desee podrá formular las alegaciones u observaciones que estime oportunas, dirigidas al Área de Instalaciones Eléctricas de esta Dirección General y podrán presentarse en cualquier registro electrónico del sector público, oficinas de asistencia en materia de registros o en los demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, salvo que el interesado sea alguno de los sujetos obligados a relacionarse a través de medios electrónicos o un representante de los mismos, en cuyo caso deberá presentarse necesariamente a través de medios electrónicos.

Madrid, a 13 de diciembre de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/24.708/22)

